



De publicación inmediata: 3/7/2018

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA QUE UN MILLÓN DE PERSONAS SE REGISTRAN USANDO EL SISTEMA DE INSCRIPCIÓN DE VOTANTES EN LÍNEA DEL DMV

Se Alinea Con La Agenda De Democracia Del Gobernador Dedicada A Simplificar el Proceso De Votación y Aumentar la Participación de los Votantes

Inscríbase para votar o cambiar la información de inscripción [Aquí](#)

El gobernador, Andrew M. Cuomo, anunció hoy que un millón de personas se han registrado para votar usando el proceso de registro en línea del Departamento de Vehículos de Motor de Nueva York desde 2012. De un millón que se registraron en línea, más de 450,000 eran electores por primera vez. Los neoyorquinos pueden inscribirse fácilmente para votar, o cambiar su información de inscripción, utilizando el servicio de solicitud de registro de votantes en línea del estado en el sitio web del DMV.

«Nuestro portal de registro de votantes en línea ayudó a derribar las barreras a la democracia y alentó a una mayor participación en el proceso electoral», **dijo el gobernador Cuomo**. «Nos enorgullece que un millón de neoyorquinos, casi la mitad de los cuales son electores por primera vez, usen esta manera fácil y conveniente para registrarse y garantizar que se escuchen sus voces. Buscamos construir sobre este éxito con nuestra Agenda para la Democracia destinada a promover y modernizar el proceso de votación en Nueva York».

Nueva York continuará basándose en el éxito del registro en línea a través del sitio web del DMV para impulsar la Agenda de Democracia del Gobernador Cuomo presentada en el discurso de la Situación del Estado 2018. La Agenda tiene como objetivo eliminar las barreras al registro de votación y brindar oportunidades adicionales para votar antes del día de las elecciones a través de la votación anticipada. El registro automático de votantes simplificará el proceso enviando la información de los votantes de la aplicación de las agencias pertinentes directamente a la Junta de Elecciones del Condado. La votación el mismo día mejorará el acceso a las elecciones al unirse a otros trece estados y al Distrito de Columbia para permitir dicha práctica. Por último, la votación anticipada garantizará que a los neoyorquinos no se les impida emitir su voto debido a compromisos escolares, laborales, familiares y de otro tipo que tienen lugar durante el período de votación actualmente limitado.

Si se desea usar la inscripción en línea del sitio web del DMV, los clientes deben ingresar información de su licencia de conducir, permiso o identificación de no conductor del Estado de Nueva York, su fecha de nacimiento, código postal actual, los últimos cuatro dígitos de su número de seguridad social y su dirección de correo electrónico. La información proporcionada será validada con el fin de garantizar la precisión y la seguridad. Anteriormente, los neoyorquinos tenían que registrarse para crear una cuenta MyDMV para solicitar su registro en línea. En 2016, se creó un nuevo sitio que permite a los solicitantes visitar la página de solicitud de registro de votantes en el sitio web del DMV.

La comisionada ejecutiva adjunta del Departamento de Vehículos Motorizados, Terri Egan, dijo: «Estamos orgullosos de que muchas personas hayan considerado conveniente utilizar nuestro sistema en línea para participar en el proceso electoral. Esperamos seguir promoviendo el uso de nuestro sitio web para el registro de votantes a mantener esos números creciendo

El DMV no aprueba o niega las solicitudes de registro de votantes. Al concluir el proceso, el DMV envía las solicitudes a la Junta de Electores del Condado para que sean procesadas. Una vez procesada la solicitud, el condado notifica a los solicitantes ya sea que han sido inscriptos para votar o que se necesita información adicional con motivo de concluir el proceso de inscripción. Además, los neoyorquinos pueden usar el sitio web [de la Junta de Electores del Estado de Nueva York](#) si desean verificar su estado de inscripción de votante.

Si desea votar en el Estado de Nueva York, usted debe:

- Ser ciudadano estadounidense
- tener 18 años de edad para el 31 de diciembre del año en el que usted registra su formulario (ojo: usted debe tener 18 años de edad a la fecha de las elecciones generales, primarias u otra votación en la que usted desee participar.
- Haber vivido en el domicilio actual por lo menos 30 días antes de la elección.
- No estar en prisión o en libertad bajo palabra por un delito grave.
- No habersele declarado mentalmente incompetente por un tribunal.
- No reclamar derecho al voto en otro lugar.

Lea más sobre el proceso de inscripción de votantes en el sitio web del [DMV](#) o en sitio web de la [Junta de Electores del Estado de Nueva York](#).

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)